

ACTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES Nº 3 Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA DE LOS PROYECTOS "SERVICIO DE BANDA ANCHA RURAL SAN GABÀN – PUERTO MALDONADO Y SERVICIO DE BANDA ANCHA RURAL JULIACA –SAN GABÀN, SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Agencia de Promoción de la Inversión Privada –PROINVERSIÓN sito en la Sala Nº 1 del Piso 9 del Edificio PETROPERU, ubicado en Av. Paseo de la República 3361 San Isidro, siendo las 11:00 horas del día martes 07 de setiembre de 2010, se reunió el COMITÉ de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos, PRO CONECTIVIDAD, integrado por la Sra. Roxana Barrantes Cáceres y el Sr. Jorge Guzmán Yangato, Presidente y Miembro, respectivamente y el Notario de Lima Dr. Jaime Tuccio Valverde, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de los Sobres Nº 3 y Adjudicación de la Buena Pro del Concurso Público para el proceso de promoción de la inversión privada de los Proyectos "Servicio de Banda Ancha Rural San Gabàn – Puerto Maldonado y Servicio de Banda Ancha Rural Juliaca –San Gabàn" , Segunda Convocatoria.

Acompañan en la mesa el Vice Ministro de Transportes, Sr. Hjalmar Marangunich Rachumi, el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, Sr. Jorge León Ballén, la Secretaria Técnica del FITEL, Sra. Nora Gina del Pilar Tejada Vidal y EL Director de Asuntos Técnicos de PROINVERSION, Sr. Juan Suito Larrea.

La Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en los numerales 10.2.5 y 10.2.6 de las Bases, dió lectura al resultado de la evaluación de las Propuesta Técnicas, en los siguientes términos:

- La Propuesta Técnica del Postor Precalificado **AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.** ha sido declarada **Propuesta Aceptable**, por lo tanto, pasa a ser un **POSTOR CALIFICADO** y está habilitado para continuar en la siguiente etapa de "Apertura de Sobres Nº 3 y Adjudicación de la Buena Pro".
- La Propuesta Técnica del Postor Precalificado **TELEFÓNICA MÓVILES S.A.** ha sido declarada Propuesta Aceptable, por lo tanto, pasa a ser un **POSTOR CALIFICADO** y está habilitado para continuar en la siguiente etapa de "Apertura de Sobres Nº 3 y Adjudicación de la Buena Pro".
- La Propuesta Técnica del Postor Precalificado **CONSORCIO TECV** ha sido declarada Propuesta Aceptable, por lo tanto, pasa a ser un **POSTOR CALIFICADO** y está habilitado para continuar en la siguiente etapa de "Apertura de Sobres Nº 3 y Adjudicación de la Buena Pro".



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials and signatures]*

Luego el Notario, que certifica el Acto, invitó a los Representantes Legales y/o Agentes Autorizados de los Postores Calificados a la mesa a verificar la inviolabilidad de los Sobres N° 3, los cuales permanecieron bajo su custodia desde el día viernes 27 de agosto de 2010. Acto seguido el Notario entregó los Sobres N° 3 a la Presidenta del COMITÉ.

Se procedió a abrir los Sobres N° 3 de los POSTORES CALIFICADOS a efectos de verificar que las Propuesta Económicas se encuentren de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 7.2.4. de las BASES, es decir que las PROPUESTAS ECONÓMICAS no sean superiores al FINANCIAMIENTO MAXIMO DEL PROYECTO, obteniéndose el siguiente resultado:

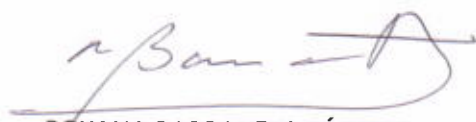
**AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C : PROPUESTA ECONÓMICA VÁLIDA**  
**TELFÓNICA MÓVILES S.A.: PROPUESTA ECONÓMICA VÁLIDA**  
**CONSORCIO TECV : PROPUESTA ECONÓMICA VÁLIDA**

Verificado el contenido de los Sobres N° 3 de acuerdo a lo dispuesto en las BASES, la Presidenta del COMITÉ dio lectura al monto del financiamiento contenido en la PROPUESTA ECONÓMICA de cada POSTOR CALIFICADO, de acuerdo al siguiente detalle:

**POSTOR CALIFICADO AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C : Ocho Millones Novecientos Diez Mil Trescientos Cuarenta Y Cuatro Y 00/100 Dólares Americanos ( US\$ 8'910,344.00)**  
**TELFÓNICA MÓVILES S.A.: ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 11',395,000.00)**  
**CONSORCIO TECV : ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL Y 00/100 DOLARES AMERICANOS ( US\$ 11,900,000.00)**

Siendo la PROPUESTA ECONÓMICA presentada por el POSTOR CALIFICADO **AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C** , la que contiene el menor monto por concepto de Financiamiento, el COMITÉ procedió a declararla como la MEJOR OFERTA y por tanto ADJUDICÓ LA BUENA PRO al mencionado POSTOR CALIFICADO **AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C**.

Sin observación alguna concluyó el acto a las 11:30 horas, después de redactarse y aprobarse la presente acta el Acta, la misma que fue suscrita por la Presidenta del COMITÉ, el Representante Legal del ADJUDICATARIO, los representantes de los POSTORES CALIFICADOS que desearon hacerlo y el Notario Público.



**ROXANA BARRANTES CÁCERES**  
PRESIDENTE DE COMITÉ



**JORGE GUZMAN YANGATE**  
MIEMBRO DE COMITÉ



**AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C**



**TELFÓNICA MÓVILES S.A**



**CONSORCIO TECV :**

